

Riesgo electoral asociado a nuevas y viejas dinámicas de violencia armada en el Caribe colombiano

Luis Trejos Rosero

Riesgo electoral asociado a nuevas y viejas dinámicas de violencia armada en el Caribe colombiano

Luis Fernando Trejos Rosero*

Octubre de 2019

Índice

1. Contexto actual de violencia armada y construcción de paz	2
2. Panorama subregional	4
2.1. Departamentos de La Guajira y Cesar	4
2.2. Departamento de Bolívar	6
2.3. Departamento de Córdoba	7
3. Conclusiones	8
4. Recomendaciones	9
5. Referencias	10

*Profesor investigador del departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y director del Centro de Pensamiento UNCaribe de la Universidad del Norte.

1. Contexto actual de violencia armada y construcción de paz

Durante el año 2018 y lo que va de 2019 se han presentado fenómenos que arrojan luces y sombras con respecto a la violencia armada y la construcción de paz en el Caribe colombiano¹. En esta región se presenta una paradoja: en los tres sistemas montañosos que fueron epicentro del conflicto armado, ubicados en el norte (Montes de María, Sierra Nevada y Serranía del Perijá), la construcción de paz avanza satisfactoriamente² con la consolidación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reintegración (ETCR) de Pongores y Tierra Grata, la ausencia de disidencias, grupos rearmados y cultivos ilícitos, la formulación de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el avance del turismo, especialmente ecológico o de naturaleza. Aunque se han presentado acciones armadas y amedrentamientos en municipios de los siete departamentos continentales del Caribe colombiano, la violencia armada se mantuvo y adquirió nuevas dinámicas en el sur del Caribe (Cesar, Bolívar y Córdoba). En estas zonas, la presencia permanente de actores armados (ELN en Cesar y Bolívar y Clan del Golfo, Caparrapos y disidencias en Córdoba), podría explicarse desde las siguientes tres hipótesis:

1. Estos territorios hacen parte de subregiones altamente conflictivas, como el Catatumbo, en el caso del sur del Cesar, el Magdalena Medio, con el sur de Bolívar y Urabá y el Bajo Cauca en lo referido al sur de Córdoba

2. Presencia de rentas ilícitas, especialmente áreas de siembra de hoja de coca y procesamiento de clorhidrato de cocaína.

3. Marcada debilidad institucional que se verifica en los altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), especialmente en las zonas rurales.

Estas subregiones del Caribe colombiano son, en la actualidad, las más golpeadas por la violencia armada, pero no son las únicas. En dichos territorios el Estado no ha logrado controlar los monopolios que deben ser su pretensión básica: la coerción legítima, el tributo y la aplicación de justicia. Así, en estas subregiones se configuran dos de las cuatro categorías de territorios que siguiendo a García Villagas, Torres, Revelo, Espinosa Duarte (2016) proponen Trejos y Tuirán (2018). La primera es el territorio disputado, donde existe una competencia por la regulación económica, social y política entre la administración local y algunos actores ilegales. La segunda categoría es la del territorio paralelo, donde existe un control diferenciado, es decir, el área urbana es controlada por la institucionalidad pública y el área rural por un actor armado rural³.

¹Daniels (2012) propone una tipología del Caribe colombiano dividiéndola en 3 áreas geográficas específicas: 1) La costera, que comprende las ciudades portuarias de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, las cuales presentan una importante dinamismo económico en comparación con las otras capitales de la región; 2) el área interior, que comprende las zonas de sabanas y el valle de los principales ríos de la región, en la que se ubican las ciudades de Montería, Riohacha, Sincelejo y Valledupar; dichas ciudades no han logrado articular, de manera efectiva, su estructura productivo-económica a los mercados nacionales e internacionales, a pesar de que en sus territorios se desarrollan importantes megaproyectos mineros como el carbón y el níquel, lo que se traduce en altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas; 3) subregiones que fueron y son escenario de acciones violentas ligadas al conflicto armado ubicadas en la Sierra Nevada de Santa Marta, los Montes de María y el sur de los departamentos de Bolívar y Córdoba.

²Con excepción de las zonas rurales de Ciénaga y Santa Marta, en el departamento del Magdalena.

³La tercera categoría es el territorio donde hay una captura de instituciones locales por organizaciones

Hasta junio de 2019 en el Caribe colombiano hacen presencia unidades de tres diferentes Frentes de Guerra del ELN⁴. Miembros de los Frentes guerrilleros Luciano Ariza y José Manuel Martínez Quiroz en La Guajira y Centro del Cesar respectivamente (Frente de Guerra Norte), el Frente Camilo Torres Restrepo en el sur del Cesar (Frente de Guerra Nororiental) y los Frentes Edgar Amílkar Grimaldos, Héroes y Mártires de Santa Rosa, José Solano Sepúlveda y Alfredo Gómez Quiñones (Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez Castro).

En Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre se reporta actividad del Grupo Armado Organizado (GAO) “Clan del Golfo”, que es definido por Álvarez, Llorente, Cajiao y Garzón (2017) como “una organización criminal que cuenta con una estructura militar que hace presencia en el Urabá antioqueño y choacoano, desde donde también despliegan estrategias políticas (paros armados), quizá con el objetivo de mostrar fuerza, capacidad de coerción y ansias de que sean reconocidos como un actor para entablar un proceso de negociación o uno de sometimiento benévolo o a la medida de sus expectativas” (p. 27).

En el sur de Córdoba también operan Los Caparrapos o Frente Virgilio Peralta Arenas, un grupo criminal vinculado al narcotráfico y la minería ilegal, que hasta hace poco tiempo hizo parte del Clan del Golfo (InsightCrime, 2019). En el mismo territorio hacen presencia disidencias de los frentes 18 y 58 de las desmovilizadas FARC-EP⁵. A su vez, en el departamento del Magdalena hace presencia el Grupo de Delincuencia Organizada “Los Pachencas”, que lidera el crimen organizado en el Distrito de Santa Marta y los municipios de Ciénaga en Magdalena y Dibulla en La Guajira. Este grupo estableció su retaguardia en la Sierra Nevada de Santa Marta ya que su escarpada geografía, la poca presencia estatal y su privilegiada posición geográfica, con amplias y poco habitadas costas en el mar Caribe y su relativa cercanía de las bahías de Gaira, Santa Marta y Taganga, las puntas de Castillete, Betín y Brava y los cabos de La Aguja, San Agustín y San Juan de Guía y la Ciénaga Grande, la han convertido en un espacio atractivo para el narcotráfico y la extorsión sobre la agroindustria, el comercio y la actividad turística. Hasta agosto de 2019 en Santa Marta se libraba una guerra entre el Clan del Golfo, La Silla y Los Pachencas por el control del crimen organizado en los municipios antes señalados (Trejos, 2019c)⁶.

criminales. Y por último, el territorio abandonado, donde el conflicto armado no es la variable determinante, sino, la falta de capacidad técnica o administrativa de la administración local.

⁴En entrevista concedida en el año 1988 a Martha Harnecker (1998), la dirigencia del ELN definía un “Frente de Guerra” como un conjunto de estructuras urbanas y rurales, que desarrollan la política de la organización en una gran región del país y que, por sus características, exige un diseño estratégico específico. Un rasgo importante en la formación social colombiana es la estructuración de la actividad económica, política, social y cultural por regiones, las cuales tienen por eje y polo de su desarrollo una gran ciudad. Hemos considerado 5 frentes de guerra, que serían el diseño básico para una estrategia de poder” (p. 57).

⁵En este trabajo se entiende como disidencias a todas aquellas unidades y estructuras de las entonces FARC-EP que por múltiples razones se mantuvieron en armas al no participar o alejarse del proceso de negociación que esta organización armada realizó con el gobierno colombiano y que permitió su desarme, desmovilización y transformación en partido político.

⁶Al respecto véase. Elheraldo.co (17 de julio de 2019). Mindefensa confirma “guerra” entre los Pachencas y el Clan del Golfo. Consultado el 13 de agosto de 2019 en el sitio web: <https://www.elheraldo.co/magdalena/mindefensa-confirma-guerra-entre-los-pachenca-y-clan-del-golfo-650224>

Tabla 1. Presencia de actores armados ilegales por departamentos en el Caribe colombiano.

Actor armado ilegal	Departamento
ELN	Bolívar, Cesar, La Guajira
Clan del Golfo	Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena, Sucre y La Guajira.
Los Pachencia	Magdalena y La Guajira
Los Caparrapos	Córdoba
Disidencias	Córdoba
EPL	Cesar

Fuente: Elaboración propia con información de la MOE (2019).

2. Panorama subregional

A continuación, se presentan las subregiones con sus respectivos municipios del Caribe colombiano en los que se presentan los mayores riesgos electorales por acciones armadas o amedrentamientos.

2.1. Departamentos de La Guajira y Cesar

Tabla 2. Riesgos por acciones armadas en el departamento de La Guajira.

Departamento	Municipio	Acciones Armadas	Amedrentamientos	Actor armado ilegal
La Guajira	Barrancas	X		ELN
	Hato nuevo	X		ELN
	Maicao	X	X	ELN-GAO
	Urumita	X		ELN
	San Juan del Cesar	X		ELN
	Riohacha		X	GAO
	Manaure		X	GAO
	Uribia	X		GAO

Fuente: elaboración propia con datos de la MOE hasta mayo 30 (2019).

Tabla 3. Riesgos por acciones armadas en el departamento del Cesar.

Departamento	Municipio	Acciones Armadas	Amedrentamientos		Actor armado ilegal
Cesar	Valledupar¹⁰		X		GAO
	La Paz	X			ELN
	Aguachica	X	X		ELN - EPL
	El Copey		X (2)		GAO
	La Gloria	X			ELN
	La Jagua de Ibirico	X			ELN
	Pelaya		X (2)		ELN

Fuente: elaboración propia con datos de la MOE hasta mayo 30 (2019).

Los municipios resaltados en negrilla en todas las tablas, fueron priorizados por el gobierno nacional en el marco del posacuerdo y sus zonas rurales participaron en la formulación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Los departamentos de La Guajira y Cesar se encuentran dentro de un corredor de movilidad de la insurgencia armada que va desde la Alta Guajira hasta la región del Catatumbo, en Norte de Santander, teniendo como eje central la Serranía del Perijá, sistema montañoso estratégico por ser frontera natural con la República Bolivariana de Venezuela. Su ubicación fronteriza convierte a La Guajira en un punto estratégico para el desarrollo del conflicto armado en el Caribe colombiano teniendo en cuenta que, en términos militares, la frontera posibilita la evasión de la acción armada del Estado y, en lo político, el acceso a Venezuela permite a la guerrilla la construcción de redes de apoyo transnacional en las que participan actores estatales y no estatales.

En estos territorios del Caribe colombiano, especialmente en el sur del Cesar, el ELN mantiene cierta capacidad operativa, como se evidenció durante el paro armado realizado por esta organización ilegal entre los días 10 y 13 de febrero de 2018. En este contexto, cinco de las seis acciones armadas que desarrollaron en la región Caribe se concentraron en el ataque a infraestructura vial y energética ubicada en municipios del sur del Cesar. La misma dinámica se mantuvo durante todo el segundo semestre de 2018 combinando ataques contra la infraestructura vial y la Fuerza Pública (Trejos, 2019a).

2.2. Departamento de Bolívar

Tabla 4. Riesgos por acciones armadas en el departamento de Bolívar.

Departamento	Municipio	Acciones Armadas	Amedrentamientos	Actor armado ilegal
Bolívar	Cartagena		X	GAO
	Achí		X	GAO
	Arenal	X		ELN
	Barranco de Loba		X	GAO
	Morales	X	X	ELN
	Norosí		X	ELN
	Montecristo	X		ELN
	Santa Rosa del Sur	X		ELN
	Simití	X		ELN
	Turbaná		X	GAO

Fuente: elaboración propia con datos de la MOE hasta mayo 30 (2019).

En el departamento de Bolívar la violencia armada se concentra en su zona sur, territorio que se encuentra dentro de la subregión del Magdalena Medio. Por esta razón, las dinámicas de violencia están vinculadas a circuitos de ilegalidad de Santander y Antioquia y no de la región Caribe como tal.

En esta subregión gran parte de la violencia se debe a la disputa por el control de rentas ilícitas. Sobre el cultivo de hoja de coca, la fundación Ideas para la Paz sostiene (2017) que algunas causas de la persistencia de esta economía ilegal son su inserción en zonas de colonización campesina donde actores armados ejercen presión, y un precario contexto socio-económico marcado por el desempleo reflejado en altos porcentajes de necesidades básicas insatisfechas. En cuanto al oro, en esta región, especialmente en la Serranía de San Lucas, se encuentran asentamientos mineros en los sitios San Pedro y El Golfo; allí aproximadamente dos mil mineros trabajan en 150 minas pequeñas (Trejos, 2019b).

En el caso del sur de Bolívar la presencia de las rentas ilícitas descritas es una causal central de la persistencia de actores armados en el territorio. En dicha economía los actores ilegales encuentran una fuente estable de recursos para financiar la actividad armada. Seguramente, estas circunstancias terminarán afectando directa o indirectamente el desarrollo de las elecciones locales de octubre.

2.3. Departamento de Córdoba

Tabla 5. Riesgos por acciones armadas en el departamento de Córdoba.

Departamento	Municipio	Acciones Bélicas	Amedrentamientos	Actor armado ilegal
Córdoba	Montería	X (2)		GAO
	La Apartada		X	GAO
	Lórica	X		
	Montelibano		X (2)	GAO
	Moñitos		X	GAO
	Planeta Rica	X		GAO
	Puerto Escondido	X		GAO
	Puerto Libertador	X X (5)		Disidencias GAO
	San José de Uré	X (7)	X (5)	GAO
	San Pelayo	X		GAO
	Tierralta	X (1) X (5)	X	Disidencias GAO

Fuente: elaboración propia con datos de la MOE hasta mayo 30 (2019).

En el caso de Córdoba el grueso de las acciones armadas se ha concentrado en la zona sur, específicamente en los municipios de Tierralta, Puerto Libertador y San José de Uré, lugares en los cuales la criminalidad es disputada por el Clan del Golfo, Los Caparrapos y disidencias. Estos actores armados compiten por el control de las zonas de cultivos de coca y procesamiento de clorhidrato de cocaína, así como las rutas que van desde los laboratorios o cocinas, hasta los puntos de exportación ubicados en los municipios de Canalete, Los Córdoba, Moñitos y Puerto Escondido.

El sur de Córdoba es un espacio geográficamente estratégico porque sirve como corredor de movilidad entre la Costa Caribe, el Bajo Cauca, el Norte de Antioquia y Urabá (antioqueño y chocoano), teniendo como nodo central el Parque Nacional Nudo de Paramillo. El control territorial de este parque natural resulta importante por la extensa red de conexiones terrestres y fluviales que ofrece, entre otras cosas porque conecta zonas de cultivos y centros de producción y acopio de clorhidrato de cocaína, con rutas de transporte y puntos de exportación.

En el sur de Córdoba el conflicto ha escalado, no solo por la ausencia de un actor armado hegemónico que controle y regule los mercados ilegales, sino también por la presión que viene ejerciendo la operación policivo-militar “Agamenón II” en Urabá, en la zona de retaguardia del Clan del Golfo. Como consecuencia, este actor armado ha tenido que trasladar sus operaciones al sur de Córdoba, lo que ha producido importantes efectos humanitarios como desplazamientos forzados y el asesinato de ocho líderes sociales (de los 17 asesinados en el Caribe colombiano durante 2018).

En el 2019, el avance de la Fuerza Pública en Urabá y el sur de Córdoba podría servir como hipótesis explicativa del porqué en los municipios sucreños de Sincelejo, Majagual y San Onofre se han presentado amedrentamientos y acciones armadas por parte de algunos GAO, situación que no ocurrió en las dos elecciones nacionales de 2018.

3. Conclusiones

En la región Caribe, el desarme y transformación de la ex guerrilla de las FARC-EP en movimiento político no se tradujo en el fin de la violencia directa con fines políticos, por el contrario, los espacios dejados por las estructuras de la desmovilizada guerrilla fueron llenados por el ELN, el Clan del Golfo, disidencias y otros Grupos de Delincuencia Organizada.

En términos generales puede afirmarse que en el sur de Bolívar y de Córdoba la violencia armada gravita en torno a la disputa y control de rentas ilegales, especialmente las vinculadas al narcotráfico y la minería ilegal. Esta dinámica también podría haberse trasladado a capitales del Caribe como Barranquilla, Cartagena, Montería, Riohacha y Valledupar pues en todas ellas se han registrado amenazas por parte de algunos GAO, en el último año. Dichos grupos armados buscarían consolidar su presencia en el territorio, teniendo en cuenta la importante cantidad de rentas legales e ilegales que pueden preñar y la condición portuaria de Barranquilla y Cartagena, muy funcional para la exportación de clorhidrato de cocaína y la importación de armas, dólares y precursores químicos.

El enfoque analítico, del presente artículo, denota un carácter relacional, pues en el Caribe colombiano la violencia es utilizada para mantener o cambiar los comportamientos de aquellos sujetos sobre los cuales se ejerce, convirtiéndose en una forma más de comunicación e interacción política; esto en el marco de un “entorno generoso” para su uso continuo. Así, los altos niveles de impunidad, la indiferencia ciudadana que se manifiesta en su poca capacidad de movilización y sanción social efectiva, así como la naturalización y justificación social de los hechos violentos, sirven como incentivo permanente para el ejercicio de la violencia con fines políticos.

En este contexto, cabe resaltar que dentro de las modalidades de violencia política ejercidas en la Región Caribe la amenaza ha venido adquiriendo un lugar privilegiado, ya que ha sido utilizada por todos los actores armados ilegales. Este fenómeno se explica porque en términos operativos no implica mayores riesgos, es difícil de verificar y las instituciones raramente se activan. Por todo lo anterior es posible anticipar que las dinámicas de violencia armada en los territorios antes referenciados afectarán directa e indirectamente el desarrollo de las elecciones locales de 2019, produciendo los siguientes efectos en detrimento de la democracia en el plano subnacional:

a) Fractura del territorio y el desarrollo local, en la medida en que la presencia y control de los actores armados se concentra en las zonas rurales, lo que hace que las actividades político-electorales se concentren en las cabeceras municipales, excluyendo a las zonas rurales de la oferta de ideas y propuestas, así como

de la planeación del territorio. En la práctica los territorios rurales no cuentan con representación política que defienda sus intereses.

b) Disminuye la participación política, pues por efectos de la violencia las dinámicas electorales se limitan a los espacios urbanos, marginando a los habitantes de las zonas rurales. Esto profundiza los ciclos de exclusión político-institucional del campesinado.

c) Debilita las administraciones locales, ya que en los casos en los que los actores armados han acumulado cierto poder, podrían incidir en la toma de decisiones con intereses particulares, alejados de la satisfacción de las necesidades colectivas, teniendo como objetivos la predación de rentas públicas, la búsqueda de impunidad y la creación de su propia clientela burocrática. Es decir, las administraciones locales pasan a ser una extensión dinamizadora de los circuitos de ilegalidad.

4. Recomendaciones

1. Instar a la Fiscalía y la Procuraduría General de la Nación a presentar periódica y públicamente los resultados de sus investigaciones referidas a amenazas contra líderes sociales o políticos en el marco de los Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT), normados por la Ley 1148 del 2011, que deben ser presididos por los Alcaldes de cada municipio del país. Igualmente se recomienda que la Procuraduría emita una circular, ordenando que en los municipios donde haya procesos penales que investiguen amenazas y victimizaciones contra líderes sociales y políticos, se publiquen estos informes de manera periódica comunicando los avances de cada proceso penal o disciplinario en el marco de estos CTJT, que según la ley deben reunirse por lo menos cuatro veces al año.

2. Fortalecer con mayores recursos humanos y financieros a la Unidad Nacional de Protección, con el fin de disminuir los largos tiempos de sus procesos internos.

3. Involucrar activamente a los alcaldes y gobernadores de municipios y departamentos en los que la problemática de las amenazas es crítica, con el fin de formular políticas públicas con enfoque territorial específico, teniendo en cuenta las capacidades institucionales reales de dichas administraciones.

4. Tener en cuenta las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, con el fin de articular la institucionalidad territorial con el objetivo de prevenir o anticipar la violencia que se despliega en los territorios del Caribe y establecer protocolos de rápida evacuación humanitaria en aquellos casos de extrema gravedad.

5. No desligar la seguridad de los territorios de la agenda de desarrollo local integral, entendiendo que existe una relación directamente proporcional entre ambos temas.

5. Referencias

Álvarez, E., Llorente, M., Cajiao, A. y Garzón, J. (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Serie informes, No 27, Bogotá, Fundación Ideas Para la Paz.

Daniels, A. (2012). Las políticas públicas para las regiones en transición en el caribe colombiano. En R. Román, A. Vidal y J. Caro. (Comps.), Imperios, mercados y multiculturalidad en el Caribe. Memorias del II Congreso Internacional de Estudios Caribeños (pp. 187-204). San Andrés: Universidad Nacional de Colombia.

García Villegas, Mauricio., Torres Echeverry, Nicolás., Revelo Revolledo, Javier., Espinosa Restrepo, Jos., Duarte Mayorga., Natalia (2016). Los Territorios de la Paz. La construcción del Estado local en Colombia. Bogotá, Documentos 28. Ideas para construir la paz. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia

Harnecker, M. (1988). Colombia: Combinación de todas las formas de lucha. Bogotá: Ediciones Suramericanas.

InsightCrime. (2019). Los Caparrapos. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/colombia-crimen-organizado/los-caparrapos/>

Trejos, L. (2019a). Balance de la confrontación armada en el Caribe colombiano durante 2018. Recuperado de <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/historia/balance-de-la-confrontacion-armada-en-el-caribe-colombiano-durante>

Trejos, L. (2019b). El conflicto en ese otro mundo llamado Sur de Bolívar. Recuperado de <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/conflicto-ese-otro-mundo-llamado-sur-de-bolivar-70725>

Trejos, L. (2019c). ¿Y si promovemos pactos entre ilegales para disminuir la violencia en Córdoba y la Sierra?. Recuperado de <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/y-si-promovemos-pactos-entre-ilegales-disminuir-la-violencia-cordoba-y-la>

Tuiran, A., y Trejos, L. (2018). Gestión territorial y violencia armada: los riesgos para la gobernabilidad local en tres municipios del Caribe colombiano. Bogotá: FESCOL.